

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000119

QUINTERO,

15 ENE. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de enero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$80.000-, como aporte económico para gastos en Educación Superior a favor de la Señora **ROMINA ANDREA CASTRO VERDEJO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$80.000.- (ochenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **ROMINA ANDREA CASTRO VERDEJO**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Romina Andrea Castro Verdejo" cédula de identidad [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.- DIDECO
- 7.- Departamento Social
MCP/ANU / EPV/jfs